

b) Una plaza de Técnico de Administración general para el Departamento de Urbanismo (Grupo A).

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

c) Una plaza de Cabo de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local, escala básica. Categoría: Cabo (grupo D).

Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna).

Plazas para la contratación laboral indefinida

a) Una plaza de Educador para el Jardín de Infancia (grupo C). Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna).

b) Una plaza de Auxiliar informador para la Oficina de Turismo (grupo D).

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

c) Unas plazas de Auxiliar Informador (plaza reservada para disminuidos) (grupo D).

Sistema de selección: Oposición libre.

d) Una plaza de Subalterno (Conserje Escuela) (grupo E).

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

e) Dos plazas de Peones para la Brigada de monumentos (grupo E).

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

f) Una plaza de Encargado para la Brigada de caminos (grupo E).

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

g) Cuatro plazas de Peones para la Brigada de caminos (grupo E).

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 36, de 14 de marzo de 1998.

El plazo de presentación de instancias y documentación, relativa a concursos, es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Roses (Girona), 9 de abril de 1998.—El Alcalde-Presidente, Carles Páramo i Ponseti.

10884 RESOLUCIÓN de 17 de abril de 1998, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión, referente a la convocatoria de concurso-oposición para la provisión, por promoción interna, de dos puestos y los vacantes de Cabo de la Policía Local, de la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de La Unión y encuadrados en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 81, de 8 de abril de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión, por promoción interna, de dos puestos de trabajo y los vacantes de Cabo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de La Unión.

Las plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

La Unión, 17 de abril de 1998.—El Alcalde, Juan A. Sánchez-Castañol Conesa.

UNIVERSIDADES

10885 RESOLUCIÓN de 1 de abril de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se hace público el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos y la fecha, lugar y hora del primer ejercicio de las pruebas selectivas de la plaza de Diplomado Universitario (Educación Física), convocada con fecha 16 de enero de 1998.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y el punto 4.1 de las bases de convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en la plantilla laboral de esta Universidad,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (anexo) a la plaza de Diplomado Universitario (Educación Física). Las listas completas se encuentran expuestas al público en el Rectorado de la Universidad (edificio «Hospital del Rey»-Rectorado).

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, de conformidad con el punto 4.2 de las bases de convocatoria.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1998, a las once treinta horas.

La celebración de dicho ejercicio se realizará en el aula «San Raimundo de Peñafort» (aulario de Levante) de la Facultad de Derecho («Hospital del Rey», sin número, Burgos).

Los opositores deberán acudir al examen provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

Burgos, 1 de abril de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas de la plaza de Diplomado Universitario (Educación Física)

Apellidos y nombre: Mendaña Barón, Luis Antonio. Documento nacional de identidad número 13.902.223. Causa de exclusión: A.

Apellidos y nombre: Rodrigo Terroba, Ana Rosario. Documento nacional de identidad: 16.565.294. Causa de exclusión: A.

A: Fuera de plazo.

10886 RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1998, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 11 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), que figura como anexo a la presente Resolución.